

# BOLETÍN ACADÉMICO INFORMATIVO



2° Época

Buenos Aires

Noviembre / diciembre de 1996

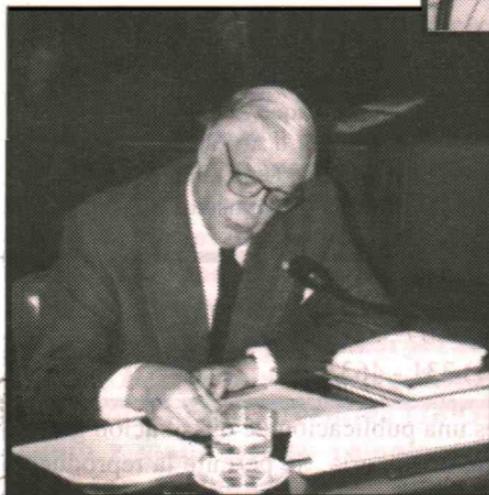
Año V - Nº 17



*Dra. María Amalia Duarte*



*Dr. Rodolfo A. Raffino*



*Dr. Ernesto J. A. Maeder*

*Prof. Olga Fernández Latour de Botas*



**SESIÓN ACADÉMICA CELEBRADA EN  
LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA**

---

# Academia Nacional de la Historia

## Mesa Directiva (1994 - 1996)

Dr. Víctor Tau Anzoátegui  
*Presidente*

Carlos S. A. Segreti  
*Vicepresidente 1º*

Dr. César A. García Belsunce  
*Vicepresidente 2º*

Dr. Miguel Angel De Marco  
*Secretario*

Dr. Roberto Cortés Conde  
*Tesorero*

Dra. María Amalia Duarte  
*Prosecretaria*

Dr. Ernesto J. A. Maeder  
*Protesorero*

---

### Académicos de Número

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. Dr. Enrique de Gandía          | 18. Dr. Ernesto J. A. Maeder             |
| 2. Dr. Ricardo Zorraquín Becú     | 19. Dr. Roberto Cortés Conde             |
| 3. Dr. José María Mariluz Urquijo | 20. Dr. Néstor Tomás Auza                |
| 4. Prof. Carlos S. A. Segreti     | 21. Dr. César A. García Belsunce         |
| 5. Dr. Víctor Tau Anzoátegui      | 22. Arq. Ramón Gutiérrez                 |
| 6. Dr. Horacio Videla             | 23. Dr. Dardo Pérez Guilhou              |
| 7. Clmte. Laurio H. Destéfani     | 24. Prof. Jorge Comadrán Ruíz            |
| 8. Dr. Edberto Oscar Acevedo      | 25. Dr. Horacio Zorraquín Becú           |
| 9. Dr. Pedro S. Martínez          | 26. Dr. Eduardo Martiré                  |
| 10. R. P. Cayetano Bruno          | 27. Dr. Isidoro Ruíz Moreno              |
| 11. Prof. Héctor H. Schenone      | 28. Dr. Ezequiel Gallo                   |
| 12. Dr. Luis Santiago Sanz        | 29. Dr. Félix Luna                       |
| 13. Dra. Daisy Rípodas Ardanaz    | 30. Dr. Natalio Botana                   |
| 14. Prof. Beatriz Bosch           | 31. Prof. Enrique Zuleta Alvarez         |
| 15. Dra. María Amalia Duarte      | 32. Dr. Rodolfo A. Raffino               |
| 16. Lic. Armando Raúl Bazán       | 33. Dra. Nilda Guglielmi                 |
| 17. Dr. Miguel Angel De Marco     | 34. Prof. Olga Fernández Latour de Botas |
- 

Balcarce 139

☎ (01) 343 - 4416 / 331- 5147

Fax: (54-1) 331 - 4633

El *Boletín Académico Informativo* es una publicación de distribución gratuita, editada por la Academia Nacional de la Historia. Se permite la reproducción citando la fuente.

2º época. Año V - Nº 17 - Buenos Aires - noviembre / diciembre de 1996

Diseño y Redacción: Lic. María Inés Montserrat

## VISITA DE LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



*Lic. Susana Decibe, Dr. Víctor Tau Anzoátegui y Prof. Carlos S. A. Segreti (de izquierda a derecha)*

El miércoles 18 de diciembre, visitó la sede de la Academia la Ministra de Cultura y Educación Lic. Susana B. Decibe, quien fue recibida por el presidente, doctor Víctor Tau Anzoátegui; los integrantes de la mesa directiva y académicos de número y correspondientes. La titular de dicha cartera se hallaba acompañada por la subsecretaria de Programación Educativa, licenciada Inés Aguerrondo, y por la doctora Cecilia Braslavsky, directora general de Investigación y Desarrollo Educativo.

En primer término, el titular de nuestra institución efectuó una breve explicación con respecto a los objetivos y fines de la academia, y señaló la importancia que ésta asignó siempre a la enseñanza de la historia. Seguidamente, y como recuerdo de la visita, puso en manos de la licenciada Decibe, una medalla con la efigie de Domingo Faustino Sarmiento, acuñada por la corporación, y un ejemplar de la obra *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*. La ministra agradeció el obsequio y manifestó su complacencia por haber concurrido a una entidad tan antigua y consustanciada con la cultura argentina. A continuación se produjo un amplio cambio de opiniones sobre cuestiones vinculadas con la enseñanza de la historia, en especial acerca de los contenidos de la reforma educativa a ella vinculados.

Finalmente, la licenciada Decibe y sus acompañantes recorrieron el recinto histórico del Antiguo Congreso Nacional y otras dependencias de la Academia, tras lo cual se brindó con una copa de champagne.

## SESIÓN ACADÉMICA EN MAR DEL PLATA

El pasado 12 de diciembre, en la ciudad de Mar del Plata, la Academia Nacional de la Historia celebró una sesión privada, en la sede del H. Concejo Deliberante del partido bonaerense de Gral. Pueyrredon, por especial invitación de las autoridades municipales con la presidencia de su titular, Dr. Víctor Tau Anzoátegui. Estuvieron los académicos de número, doctores José M. Mariluz Urquijo, Carlos S.A. Segreti, Laurio H. Destéfani, Edberto Oscar Acevedo, Daisy Ripodas Ardanaz, Beatriz Bosch, María Amalia Duarte, Miguel Angel De Marco, Ernesto J.A. Maeder, César A. García Belsunce, Eduardo Martiré, Isidoro J. Ruiz Moreno, Enrique Zuleta Alvarez, Rodolfo A. Raffino, Nilda Guglielmi y Olga Fernández Latour de Botas.

Antes de iniciarse la sesión los señores académicos fueron recibidos por el intendente municipal, Prof. Elio Aprile, y por el presidente del H. Concejo Deliberante, escribano Oscar Pagni. Las citadas autoridades fueron obsequiadas con sendos ejemplares del tomo I de la obra *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina, 1893-1938*, ejemplares de la plaqueta del «Centenario de la Academia» y de la medalla de homenaje a Mariano Moreno. Por su parte el intendente municipal entregó al presidente de la Academia una obra muy ilustrada sobre *La ciudad de Mar del Plata*.

A continuación, el Dr. Tau Anzoátegui realizó una breve reseña de los fines y objetivos de la Academia, de su propia historia y de las actividades que lleva a cabo.

La Dra. María Amalia Duarte dio lectura a su comunicación histórica evocativa sobre «El centenario del nacimiento del académico de número Prof. Carlos Heras».

El Dr. Rodolfo A. Raffino expuso, en una breve síntesis, el tema de su comunicación «La antigüedad del hombre en la Pampa». Luego la Prof. Olga Fernández Latour de Botas habló sobre «El sesquicentenario del vocablo folk-lore». Finalmente, el Dr. Ernesto J.A. Maeder desarrolló su exposición sobre «Las misiones del Sud bonaerense. El 250° aniversario de Nuestra Señora del Pilar».

## ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

En la sesión celebrada el 10 de diciembre, se procedió a la elección de la nueva mesa directiva, para el período 1997-1999. Quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Dr. Víctor Tau Anzoátegui; vicepresidente 1°, Prof. Carlos S. A. Segreti; vicepresidente 2°, Dr. César A. García Belsunce; secretario, Dr. Miguel Angel De Marco; prosecretaria, Dra. María Amalia Duarte; tesorero, Dr. Roberto Cortés Conde; protesorero, Dr. Ernesto J. A. Maeder.

## LIBROS DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS

Con el sello editorial del Centro de Estudios Históricos, el Prof. Carlos S.A. Segreti ha publicado recientemente «*La Hacienda de Figueroa. Estudio histórico crítico*».

Ha sido editado por el Jockey Club de Buenos Aires el libro del Dr. Luis Santiago Sanz, *La política exterior durante la presidencia de Pellegrini*.

Asimismo, el Dr. Félix Luna publicó *Encuentros*, por la Editorial Sudamericana.

En San Miguel de Tucumán, ha sido editada la segunda edición de la obra de la Lic. Teresa Piossek Prebisch, *Eran los hombres de la entrada. Historia de la expedición de Diego de Rojas (1543-1546)*.

**ACTIVIDADES Y DISTINCIONES DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS**

En su carácter de Presidente de la Comisión de Historia del IPGH, el CImte. Destéfani participó en la última asamblea del organismo interamericano, celebrada en Lima.

En la ciudad de Mendoza, le fue entregada al Dr. Pedro Santos Martínez la condecoración "Remedios Escalada de San Martín".

Los doctores Roberto Cortés Conde y Natalio Botana, junto al doctor Roberto Alemman, formaron una mesa redonda sobre el tema "Argentina a fin de siglo". La misma fue organizada por la Fundación Ortega y Gasset y Encyclopaedia Britannica de Argentina S.A., y se realizó el pasado 25 de noviembre en la sede de esta última.

El Dr. Néstor Tomás Auza ha sido designado Presidente de la Comisión Nacional Argentina de Homenaje a los 175° aniversario de la Independencia del Perú. Asimismo *Saber y tiempo. Revista de Historia de la Ciencia* lo nombró miembro de su "Comité de Consultores".

El Concejo Deliberante y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires declararon al Dr. Félix Luna «Ciudadano Ilustre». La distinción le fue otorgada en un acto celebrado en el citado Concejo, el pasado martes 19 de noviembre.

El Dr. Rodolfo A. Raffino ha sido designado director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

El 5 de noviembre, el Prof. Luis C. Alén Lascano, académico correspondiente en la provincia de Santiago del Estero, fue distinguido por la Universidad Nacional de esa provincia con la calidad de Profesor Emérito y Consulto.

## Premio Academia Nacional de la Historia

### *Obras inéditas. 1995 - 1996*

1° - Institúyese un premio bienal a la mejor obra escrita sobre un tema de historia argentina. El premio se otorgará en forma alternada cada dos años, años pares, recayendo una vez sobre obras editadas exclusivamente y en la siguiente oportunidad sólo sobre producciones inéditas, pudiendo participar en cada concurso todos aquellos trabajos con las características señaladas.

2° - El mismo se denominará Premio Academia Nacional de la Historia.

3° - Las obras por juzgar en los concursos deberán constituir, según los casos, originales inéditos que no hubiesen intervenido en certámenes anteriores de la Academia o libros cuya primera edición hubiese sido publicada durante el cuatrienio correspondiente. En ambos casos deberán hallarse escritos o editados en castellano. Las obras podrán estar firmadas por uno o más autores. En este último caso podrán ser colectivas o en equipo.

4° - Las mencionadas producciones consistirán en trabajos de investigación o de interpretación original que signifiquen un adelanto en el conocimiento histórico.

5° - En el caso de obras inéditas, los autores deberán presentar sus trabajos en cinco copias mecanografiadas o impresas por ordenador en doble interlineado, escritos en una sola faz. Si se tratase de obras editadas deberán ser presentadas en cinco ejemplares de ellas.

6° - Se fija el último día hábil de febrero siguiente al año de convocatoria como plazo máximo, para la recepción de las obras.

7° - La Academia en su última sesión ordinaria del año que corresponda, designará una comisión asesora compuesta por cinco Miembros de Número, la cual expedirá su opinión en el término de seis meses. Su informe será considerado por la Corporación en la primera reunión subsiguiente que realice, a objeto de adjudicar, si hubiera lugar, el premio. El fallo adoptado por simple mayoría de votos, será inapelable.

8° - Para otorgar el premio se tendrán en cuenta la originalidad del tema elegido, el método empleado, las fuentes y bibliografía consultada y el resultado logrado.

9° - Presentadas las obras al certamen, los participantes no podrán retirarlas hasta el pronunciamiento de la Academia.  
pronunciamiento del jurado o en su defecto luego de transcurridos seis meses desde el cierre del concurso.

10° - La recompensa consistirá en un primer premio, un segundo premio y una mención honorífica, consistentes en los correspondientes diplomas y la asignación monetaria cuyo único monto se fijará en cada oportunidad antes del llamado a concurso.

11° - El premio no confiere ninguna otra prerrogativa o privilegio fuera de los indicados.

12° - Un ejemplar de cada uno de los libros presentados quedará en propiedad de la Biblioteca de la Academia. El resto deberá ser retirado por los autores dentro del plazo de treinta (30) días de publicado el veredicto. Los ejemplares de las obras inéditas serán devueltos en su totalidad.

13° - Quedan excluidos de participar en este certamen los miembros de número y correspondientes de la Academia Nacional de la Historia y quienes hubieran obtenido un primer premio en este certamen. Tampoco podrán participar en el concurso de obras editadas, aquellas que se hubiesen presentado en el concurso de obras inéditas.

**Nota:** Para el concurso correspondiente a obras inéditas años 1995-1996, respecto al artículo 10°, la Academia ha resuelto entregar, como asignación monetaria, una única suma de \$ 5.000.- para el primer premio.

**ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**

**PREMIO  
ENRIQUE M. BARBA**

**DESTINADO A PROMOVER LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA**

Se será adjudicado a la mejor monografía  
presentada sobre este tema:

**"LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS  
EN LA CIUDAD DE LA PLATA  
HISTORIADO Y D  
INSTITUCIONES**



**Único premio**

**\$ 5.000 y diploma**

**Fecha de cierre**

**31 de agosto de 1997**

**PATROCINA BANCO MUNICIPAL DE LA PLATA**

**Información y reglamento:**

**Academia Nacional de la Historia**